



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

450

ANUNCIO

Mediante Acuerdo del Pleno, de fecha 8 de febrero de 2021, se acordó someter a exposición pública los documentos que integran la **Modificación aislada n.º 4 del Plan General de Ordenación Urbana de El Grado**, aprobada inicialmente, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://elgrado.sedelectronica.es>.

El Grado, 9 de febrero de 2021. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero.